



REMS

Revista de Estudios Marítimos y Sociales

Año 11 / N° 12 / Enero de 2018

ISSN - 2545-6237 (en línea)

estudiosmaritimossociales.org

Pescadores artesanales y uso del borde costero: caracterización socio-espacial en la comuna de Puerto Montt. Periodo 1991-2013

Artisan fishermen and use of the coastline: socio- spatial characterization in the borough of Puerto Montt. Period 1991-2013

Edgardo Solís Tardón*

Universidad Católica de Temuco, Chile.

Gonzalo Díaz Crovetto[^]

Departamento de Antropología/Núcleo de Estudios Inter-étnicos e Interculturales,
Universidad Católica de Temuco, Chile.

Correo electrónico: r.solis79@gmail.com

Correo electrónico: gdiaczcrovetto@uct.cl

* Antropólogo. Universidad Católica de Temuco, Chile. Correo electrónico: r.solis79@gmail.com

[^] Dr. Antropología Social. Docente Investigador Departamento de Antropología/Núcleo de Estudios Inter-étnicos e Interculturales, Universidad Católica de Temuco, Chile. Correo electrónico: gdiaczcrovetto@uct.cl

Edgardo Solís Tardón y Gonzalo Díaz Crovetto "Pescadores artesanales y uso del borde costero: caracterización socio-espacial en la comuna de Puerto Montt. Periodo 1991-2013", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 12, enero 2018, pp. 160-181.

Pescadores artesanales y uso del borde costero: caracterización socio-espacial en la comuna de Puerto Montt. Periodo 1991-2013

Artisan fishermen and use of the coastline: socio- spatial characterization in the borough of Puerto Montt. Period 1991-2013

Edgardo Solís Tardón♦

Gonzalo Díaz Crovetto ♦♦

Recibido: 19 de abril de 2017

Aceptado: 18 de diciembre de 2017

Resumen

La pesca artesanal es una de las actividades productivas más tradicionales del borde costero chileno, la cual se había desarrollado en forma relativamente autónoma y al margen de las regulaciones del Estado, no obstante, la promulgación de la Ley General de Pesca y Acuicultura en el año 1991 inauguró un periodo complejo en la gestión de las pesquerías artesanales, caracterizado por un acceso regulado tanto al espacio marítimo como a la propia actividad pesquera. En este contexto nuestro objetivo fue identificar y caracterizar las principales dinámicas territoriales que han impactado al sector pesquero artesanal de la comuna de Puerto Montt, entendiendo que esta área de estudio, constituye un caso representativo de la problemática actual de la pesca artesanal, debido fundamentalmente a la creciente intensificación de actividades antrópicas sobre su borde costero.

Palabras clave: pescadores artesanales - borde costero - dinámicas territoriales

Abstract

Artisanal fishing is one of the most traditional productive activities of the Chilean coastal edge, which had developed relatively autonomously and outside the regulations of the State, however, the enactment of the General Law on Fisheries and Aquaculture in the year 1991 inaugurated a complex period in the management of artisanal fisheries, characterized by regulated access both to the maritime space and to the fishing activity itself. In this context, our objective was to identify and characterize the main territorial dynamics that have impacted the artisanal fishing sector of Puerto Montt, understanding that this area of study is a representative case of the current problem of artisanal fishing, mainly due to the increasing intensification of anthropic activities on the coastal edge.

Keywords: artisanal fishermen - coastal edge - territorial dynamics

♦ Antropólogo. Universidad Católica de Temuco, Chile. Correo electrónico: r.solis79@gmail.com

♦♦ Dr. Antropología Social. Docente Investigador Departamento de Antropología/Núcleo de Estudios Inter-étnicos e Interculturales, Universidad Católica de Temuco, Chile. Correo electrónico: gdiazcrovetto@uct.cl



Introducción

La pesca artesanal es una actividad donde la acción humana se vincula intensamente con los ecosistemas marinos, en efecto, la intervención sobre éstos, es uno de los atributos que define una pesquería [McGoodwin 2002].

En función de la literatura revisada se logró distinguir dos enfoques en el tratamiento dado a la pesca artesanal en Chile. Por un lado, una tendencia generalizada a definirla en función de su dinámica productiva-extractiva,¹ y por otro, una corriente –minoritaria pero emergente en opinión del autor- que la analiza como una actividad cuyos significados superan la dimensión productiva, incorporando elementos identitarios que han forjado una cultura particular en los pescadores artesanales.²

En sintonía con esta última corriente, este estudio se plantea desde un enfoque interdisciplinar entre la Geografía Constructivista [Claval 2002, Lindón 2007] y la Antropología de las Sociedades Costeras [De la Cruz y Argüello 2006] encontrando en el concepto de territorio su principal categoría de análisis.³

Pesca artesanal en Chile

El mar de Chile alberga ecosistemas de alta biodiversidad, entre los que destacan los neríticos, intermareales y litorales que explican la gran variedad de recursos hidrobiológicos presentes en la costa [Castro & Alvarado 2009]. Aquí, la pesca artesanal constituye una actividad de subsistencia que ha estado a la base del surgimiento de asentamientos humanos en las zonas costeras, configurándose paulatinamente el oficio de pescador artesanal, enfocado inicialmente en la autosustentación alimenticia y gradualmente en la comercialización de pescados, mariscos y algas. No obstante, y si bien la pesca artesanal es una práctica socioeconómica fuertemente arraigada en el territorio, este estudio considera que predomina un conocimiento muy estereotipado de ella, ya que

¹ El cual ha sustentado estudios técnicos enfocados principalmente en la dinámica económica y el mejoramiento productivo del sector artesanal, los que se orientan fundamentalmente desde una óptica Bio-Económica.

² Este enfoque ha sustentado estudios preferentemente de carácter exploratorio sobre las problemáticas del sector artesanal en contextos territoriales específicos, los cuales se orientan fundamentalmente desde una óptica Socio-Ambiental [Ver Bustos y Uribe 2009, Ther y Valderrama 2012].

³ Entendiendo que la ocupación antrópica del territorio se ha manifestado en todos los tiempos y lugares como un proceso dinámico, se analiza como una construcción social compleja, resultante de relaciones que se expresan en diversas formas de uso, apropiación y distribución. [Ver Lindón 2007, De La Cruz y Argüello, Ther-Ríos 2008].



su definición y manejo se sustentan en atención a su dinámica productiva y en una visión contrapuesta a la pesca industrial.

En este sentido, no hay consenso respecto al surgimiento del concepto de “*pescador artesanal*” sino hasta el año 1991 cuando la Ley General de Pesca y Acuicultura (en adelante LGPA) se encarga de reconocer jurídicamente esta actividad tradicional y fijar de paso, los lineamientos para su administración.

En consecuencia, la pesca artesanal se define legalmente como

la actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que en forma personal, directa y habitual trabajan como pescadores artesanales [LGPA artículo 2]. Por quien se entenderá, aquel que se desempeña como patrón o tripulante de una embarcación artesanal. Si es dueño de hasta dos embarcaciones será armador artesanal; si su actividad principal es la extracción de mariscos, será mariscador y si realiza recolección y segado de algas será alguero [artículo 2, N°29].

De este modo, la clasificación de los pescadores artesanales se basa en la actividad productiva que desempeñan; reconociéndose formalmente las categorías de *armador artesanal*, *pescador artesanal*, *buzo o mariscador* y *alguero o recolector de orilla* [LGPA]. Así, las actividades del pescador artesanal, en sus diferentes manifestaciones y categorías (reproducidas como un *habitus* en torno al mar) están, cada una de ellas y de forma particular, sometidas a requerimientos específicos impuestos por el Estado como principal agente regulador de la actividad [Díaz-Crovetto 2015].

En términos formales, los pescadores artesanales constituyen un subsector dentro del sector pesquero nacional, integrado también por el subsector acuícola y el subsector industrial.⁴ Dirigen su “*esfuerzo pesquero*” o de captura sobre especies pelágicas, demersales y/o bentónicas, evidenciando una ocupacionalidad múltiple, que es

⁴ Cabe señalar que la empleabilidad directa del sector pesquero nacional se estima en torno a los 135.000 puestos de trabajo, a los que se agrega una gran cantidad de empleos indirectos e informales en los diversos encadenamientos productivos y la matriz de servicios asociados al rubro pesquero. En este sentido, las estimaciones en torno a la cantidad global de personas vinculadas -directa e indirectamente- al sector ha venido aumentando desde 400 mil en el año 1997, llegando a 600 mil para el 2006 y concluyendo en 1.350.000 personas en el año 2009 [Ver IFOP 2006, OCDE 2009, CENDEC 2010].



determinada tanto por las características biológicas de las especies, como por el marco normativo contenido en la actual Ley de Pesca N°20.657 del año 2013.⁵

La evolución del Registro Nacional de Pescadores Artesanales (en adelante RPA) ha sido vertiginosa durante las últimas décadas, si hacia fines de 1960 el subsector no superaba los 10.000 integrantes, al año 2013 la cifra llegó a 91.395 personas reconocidas en las diversas categorías del RPA, donde el 78% corresponde a hombres y el 22% a mujeres [SERNAPESCA 2013]. De acuerdo con esta investigación este incremento condicionó el devenir del sector, por cuanto el subsector artesanal comenzó a operar con una gran informalidad interna, lo cual se explica fundamentalmente por la ausencia de barreras de ingreso a la actividad. En el área de estudio y a partir del año 1985, este fenómeno fue más evidente, consecuencia por un lado, de un modelo económico que incentivó la exportación y por otro, de la crisis económica que vivía el país, así al subsector artesanal se sumaron sectores desempleados e inversionistas que vieron una oportunidad en la actividad pesquera.

En términos de organización social interna los pescadores artesanales constituyen un actor colectivo altamente organizado, con una dinámica organizacional en plena diversificación, que se ha instalado en los tres niveles básicos de representación; Nacional, Regional y Local, a través de las figuras de las Confederaciones, Federaciones y Sindicatos, respectivamente.

La representación nacional de los pescadores recae en tres organizaciones; la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile CONAPACH, la Confederación de Federaciones de Pescadores Artesanales de Chile CONFEPACH, y el Consejo de Defensa del Patrimonio Pesquero CONDEPP. En el área de estudio, el subsector se caracteriza por su alta afiliación a organizaciones, destacando la participación en sindicatos, asociaciones gremiales y/o cooperativas, en este sentido, la tendencia es que por cada caleta pesquera exista al menos una o dos organizaciones de base [CEDIPAC 2006]. A su vez, estas organizaciones se encuentran afiliadas a

⁵ En la perspectiva de este estudio, se propuso circunscribir la investigación al período comprendido entre los años 1991 y 2013, porque se estima que aquí se generan las modificaciones que condicionaron el escenario actual del subsector pesquero artesanal, tanto en los ámbitos productivo, organizacional, sociocultural y ambiental, instalándose una serie de dinámicas socio-territoriales que complejizaron la actividad, desde el punto de vista normativo como socio-ambiental.



federaciones zonales o regionales y éstas, a alguna de las confederaciones nacionales existentes.

Dinámicas territoriales locales

El territorio de la región de Los Lagos es heterogéneo y extenso, administrativamente se divide en 4 provincias, las que albergan 30 comunas, 22 de las cuales poseen borde costero. El mar interior de la Región tiene asignada la zona administrativa N°121, espacio marítimo agrupado en cuatro subzonas que son; seno del Reloncaví, golfo de Ancud, islas interiores de Chiloé y golfo de Corcovado, la actividad pesquera artesanal se desarrolla principalmente en las tres primeras subzonas [IFOP 2006].

La comuna de Puerto Montt, capital de la región de Los Lagos, se ubica en el punto de contacto entre el océano Pacífico y el extremo sur del valle longitudinal de Chile, su ubicación estratégica la ha consolidado como una ciudad de interconexión entre el país y la zona austral. Puerto Montt presenta una tasa de crecimiento demográfico de 3,4% en el periodo intercensal 1992-2002, con una densidad promedio de 108 hab/há que refleja la fuerte presión urbana por expandirse hacia territorios circundantes, cabe señalar, que este incremento se atribuye fundamentalmente al desarrollo de la actividad acuícola-salmonera y la matriz de servicios que se registra en su *hinterland* [Rovira 2009].

Ciertamente este dinamismo ha generado impactos al borde costero comunal, a partir del desarrollo de diversas actividades de tipo productivo, residencial y de transporte marítimo, las que se expresan en la demanda de suelo hacia la periferia del borde costero, especialmente hacia los sectores de Panitao, Pelluco y el primer tramo de la carretera austral [MOP 2005]. En coherencia con este diagnóstico, los instrumentos de planificación territorial vigentes como el PLADECO, PLADETUR y ERD, concuerdan que este territorio está fuertemente intervenido en términos ambientales, inicialmente por la actividad agro-forestal y actualmente por la actividad acuícola-pesquera y residencial.

En atención a éstas dinámicas recientes en el uso del territorio, se propuso caracterizar sus repercusiones sobre el subsector pesquero artesanal de la comuna de Puerto Montt, que sustenta su actividad productiva y su modo de vida en la ocupación tradicional del borde costero, exponiendo la hipótesis esta área de estudio, constituye un caso representativo de la problemática actual de la pesca artesanal, atendiendo por un lado, a

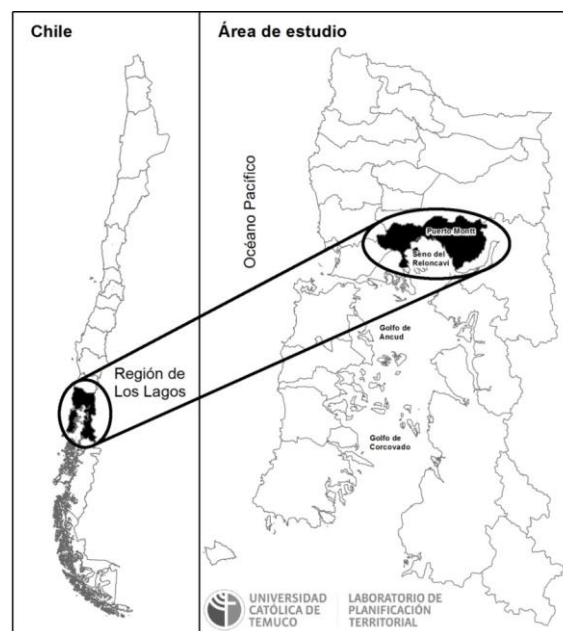


las dinámicas territoriales señaladas, y por otro, a los cambios normativos que la administración pesquera ha introducido durante los últimos 25 años.

Materiales y Método

El área de estudio se constituyó en el borde costero de la comuna de Puerto Montt, desde el sector Huelmo hasta caleta la Arena, el cual constituye un territorio en forma de arco de aproximadamente 75 km de extensión, denominado también como Borde Costero Marítimo Comunal [PLADETUR 2013].

Figura 1: Área de estudio



Fuente: Elaboración propia

Como objetivo principal se propuso caracterizar los usos del borde costero que exhibe el sector pesquero artesanal de la comuna de Puerto Montt. Mientras que los objetivos específicos fueron; a) describir las prácticas socioeconómicas de los pescadores artesanales, b) identificar los usos territoriales respecto al borde costero, y c) caracterizar las transformaciones generadas por los cambios normativos en el sector pesquero artesanal de la comuna de Puerto Montt.

En el plano metodológico se realizó un estudio de carácter cualitativo con un enfoque exploratorio-descriptivo, apoyado en el método etnográfico de investigación social [Hammersley y Atkinson 2005]. Se privilegió el análisis de los procesos territoriales a partir de la perspectiva de los actores sociales vinculados al subsector pesquero artesanal



en el área de estudio, interesándonos acceder al nivel de información que refleja sus percepciones, conocimientos y prácticas sociales [Ther y Valderrama 2012].

De este modo, el estudio se basó en fuentes primarias generadas a partir de entrevistas con informantes claves e información secundaria correspondiente a documentos técnicos de instituciones público-privadas vinculadas al sector pesquero artesanal.

El proceso de investigación consideró dos etapas fundamentales, en la primera se recurrió a fuentes secundarias para establecer una descripción actual del sector pesquero artesanal en el área de estudio, al término de la cual, se configuró un mapa de actores claves.⁶ En la segunda etapa se realizó el trabajo de campo, desarrollado principalmente durante el año 2013, aplicando una entrevista semi-estructurada organizada en función de tres tópicos de interés y doce preguntas reflexivas. Lo cual se complementó con instrumentos propios de la investigación etnográfica como la observación participante y etnografía descriptiva, tanto en escenarios cotidianos de los pescadores artesanales como en otros de carácter público-institucional, como seminarios y reuniones del gremio. Considerando el criterio de saturación de la información, se realizaron 8 entrevistas,⁷ las que fueron grabadas en audio, transcritas y sistematizadas de acuerdo al método de análisis de contenido [Valles 1997].

Resultados

Los resultados que se presentan a continuación responden a cada uno de los objetivos específicos planteados en el estudio, cada título o apartado refleja las categorías de análisis que fueron desarrolladas. Los textos en cursiva corresponden a fragmentos de entrevistas que se incorporan para ofrecer una mayor riqueza descriptiva a la caracterización.

⁶ El análisis secundario realizado permitió establecer cuatro ámbitos de acción donde se sitúan los actores claves, denominados como *Actores Locales* (categoría que incluyó a pescadores y dirigentes de la pesca artesanal), *Actores del ámbito Institucional Público* (red institucional en torno a la pesca artesanal), *Actores del ámbito Institucional Privado* (actores directamente vinculados con el sector pesquero artesanal en términos de prestación de servicios y cooperación técnica) y *Otros Actores* (categoría que consideró a actores del ámbito académico, Político y ONGs presentes en el territorio comunal).

⁷ Correspondientes a actores locales de las caletas de panitao bajo, anahúac, puntilla tenglo, pichipelluco, quillape, piedra azul y chaica.



Dinámica productiva: heterogeneidad interna y comercialización de la pesca artesanal

No he compartido nunca el tema de que seamos tan parcializados o sea que estemos tan divididos de acuerdo a las especies...para mí, me quedo con el concepto de pescador artesanal nomas [Dirigente artesanal, entrevista realizada en julio de 2013].

El subsector artesanal se caracteriza por su gran heterogeneidad, donde la especialización en determinadas especies hidrobiológicas configura las características de un subsector productivo. En el área de estudio, las pesquerías pelágicas han dado forma al *subsector pelágico*, denominado también como “flota cerquera o bolincheros” especializados en recursos como reineta (*Brama australis*), sardina (*Sardina pilchardus*), anchoveta (*Engraulis ringens*) y pejerrey (*Basilichthys australis*). Las pesquerías demersales han dado forma al “*subsector merlucero austral*” especializados en recursos como el congrio dorado (*Genypterus blacodes*), la manta raya (*Manta birostris*) y la merluza en sus tres variedades principales (*merluccius australis*, *Merluccius gayi gayi* y *Macruronus magellanicus*). Mientras que las pesquerías bentónicas agrupan a diversos subsectores especializados en recursos como huiro (*Macrocystis pyriphera*), chicorea de mar (*Chondracanthus chamisso*), luga roja (*Gigartina skottsbergii*), luga negra (*Sarcothalia crispata*) y pelillo (*Gracilaria chilensis*) para los algueros, y loco (*Concholepas concholepas*), erizo (*Loxechinus albus*), almeja (*Venus antiqua*), cholga (*Aulacomya atra*), huepo (*Ensis macha*) y navajuela (*Tagelus dombeii*) para los buzos o mariscadores.

La organización laboral de los pescadores artesanales es heterogénea y dinámica, dependiendo de diversos factores como la especialización pesquera que describimos en el párrafo anterior, las artes de pesca que se utilizan y la estacionalidad de los recursos hidrobiológicos, entre otros. En este contexto, surge una práctica socioeconómica clave entre los pescadores, la cual denominan “sociedad a la parte”, descrita como “una forma de reparto de costos y utilidades” en partes iguales de acuerdo al número de tripulantes más uno, correspondiente a la “embarcación y sus materiales de trabajo”. Dado que en la dinámica productiva de la pesca artesanal los acuerdos son fundamentalmente por faena, no existe un concepto de salario, sino que “la ganancia del pescador es a la parte”. Cabe precisar, que este sistema de distribución fue registrado sólo en el subsector merlucero



mientras que el subsector bentónico opera bajo una modalidad de “porcentajes de acuerdo al nivel de riesgo en la faena”.

Otra práctica socioeconómica de la dinámica productiva es representada a través del concepto de “pesca negra” el cual obedece a una denominación propia entre los pescadores artesanales y se puede describir como la extracción de recursos hidrobiológicos independiente de la situación legal de éstos. Generalmente esta extracción se asocia a redes informales de comercialización, de este modo la “pesca negra” opera también como un mercado de transacción de recursos hidrobiológicos. Cabe señalar, que las fuentes secundarias consultadas hablan de *Pesca Informal*, *Pesca no Declarada* y/o *Pesca Ilegal*, si bien la “pesca negra” posee elementos de cada uno de estos conceptos, su definición es ciertamente compleja puesto que implica una serie de variables sociales, relacionadas con economías de subsistencia en los grupos más vulnerables del subsector pesquero artesanal, tal como se refleja en el siguiente testimonio;

Aquí nosotros tenemos embarcaciones trabajando con registro pesquero y otras que están dedicados a la pesca negra y así nomás es...si nuestra gente tiene que trabajar, no pueden dejar de pescar, sino que van a hacer entonces ¿de qué viven esas familias? [Pescador artesanal, entrevista realizada en julio 2013].

En cuanto a la dinámica de comercialización, se estableció que el mercado de los productos hidrobiológicos opera fundamentalmente a nivel primario, donde el pescador genera la extracción de un recurso, el cual vende “puesto en playa” a un “intermediario” por lo cual sus operaciones se caracterizan como de primera venta.⁸ Para muchos pescadores esto constituye el “eslabón más débil” en su dinámica comercial, lo cual se refuerza en ideas como “pescar menos, pero vender mejor”.

En forma simultánea el “intermediario” adopta también el rol de proveedor o “financista” del pescador artesanal. Si bien este vínculo -caracterizado como “informal y de trato

⁸ Por lo general los pescadores venden la totalidad de sus capturas a intermediarios comerciales especialmente sus productos de primera calidad, asimismo existe también un comprador local, “*abastecedor de mercados regionales*” con el cual se comercializan los productos de menor talla (“*pitufa*”) y/o con defectos (“*picada o mordida*”). Otro sistema de comercialización más rentable para el pescador es la venta directa o “*al detalle*” como se observa por ejemplo, en la caleta Pichipelluco, sin embargo, los volúmenes de venta por esta vía son bajos e irregulares.



directo”- ha existido desde el comienzo de la explotación intensiva de los recursos demersales en el sur de Chile [Saavedra 2012], presenta diversos matices de acuerdo a los contextos socio-territoriales donde se presente. En la práctica este proveedor costea la salida de pesca, facilitando el combustible para la embarcación y la carnada para los espineles. También realiza pagos económicos por adelantado al pescador “para un apuro económico” o “para dejar en la casa cuando se anda afuera”, entre otras prestaciones, que se garantizan con el compromiso de entrega de la pesca capturada por el pescador, dando forma a una práctica socioeconómica que se conoce como “pesca cautiva”, que podemos describir como aquel producto que está comprometido al proveedor antes que el pescador la obtenga, tal como se comprende en el siguiente relato;

El proveedor a uno le financia la salida, y le pasa plata si uno quiere, entonces como me pasó esa plata, yo ya estoy amarrado, y voy a tener que entregarle mi pesca hasta que le pague, y póngale usted que yo haga 2 o 3 salidas y me vaya mal, entonces sigo encalillándome en cada salida, y si yo le debía 10 cuando recién empiece a pagarle ya le voy a deber 20 [Pescador artesanal, entrevista realizada en agosto de 2013].

Este *intermediario* actúa también como proveedor de las plantas procesadoras, en este rol se encarga de comprar en “las caletas” y movilizar hacia las plantas que elaboran y exportan productos hidrobiológicos. Para cumplir este rol de “abastecedor” el intermediario va consolidando pequeños núcleos de pescadores que trabajan con él en distintas caletas de una zona pesquera determinada. Cabe señalar que estos “acuerdos de palabra” son muy poco explicitados y por lo general, los pescadores optan por invisibilizar cualquier relación de dependencia hacia un intermediario.⁹

No obstante y si bien, la dependencia al intermediario es comúnmente expuesta como una debilidad de su cadena comercial, para los pescadores del medio rural o de caletas con mayor aislamiento geográfico, es algo naturalizado en sus prácticas productivas, puesto que “el comprador grande no viene a la caleta a comprar” y el pescador por su parte, “no sale más allá de la playa a vender”. Mientras que en otros subsectores como el de las pesquerías bentónicas, se observó que la intermediación comercial es asumida por las

⁹ Tal como plantea el estudio de Le Hen [2011] esto se relaciona con los atributos de trabajo “*independiente y autónomo*” que los pescadores le asignan a su actividad.



propias organizaciones de los pescadores, desplazando paulatinamente la figura del intermediario comercial que se describió anteriormente.

Pescadores Artesanales y Usos del Borde Costero.

Aquí la pesca ha sido de toda una vida, muchas generaciones fueron pescadores y recolectores de orilla que se llama. Porque esos eran los únicos trabajos que habían aquí hace 40 o 50 años atrás, ese era el único sustento para la gente de este sector [Pescador artesanal, entrevista realizada en junio de 2013].

El borde costero del área de estudio se caracteriza por su gran diversidad de recursos hidrobiológicos, los que han sido utilizados por comunidades pesqueras asentadas en este territorio desde tiempos prehispánicos, en una ocupación continua que se mantiene hasta nuestros días [Durán 2009]. En este contexto, se construye una relación con el espacio costero-marítimo basada en la subsistencia y el complemento a las actividades productivas, expresándose por ejemplo en el conocimiento de los lugares donde hay mayor abundancia de recursos denominados “bancos naturales” y/o “caladeros de pesca”. Los que constituyen las áreas de extracción utilizadas por los pescadores artesanales, reconocidas por sus condiciones favorables para la existencia de recursos de tipo pelágico, demersal y/o bentónico, y por ende, son los lugares donde los pescadores ejercen su “esfuerzo pesquero” y/o actividad productiva.¹⁰

Tradicionalmente los pescadores de Puerto Montt han pescado en la bahía y sectores cercanos al seno del Reloncaví y el canal Tenglo. Luego con mejores embarcaciones y tecnologías de navegación, se desplazaron también hacia “caladeros de pesca” más alejados, como el golfo de Ancud, golfo de Corcovado, archipiélago de las Guaitecas y Guafo. Otros sectores identificados como “caladeros” en el área de estudio fueron; *caleta Alfaro, Cholgue, La Vega y Colaco* en las costas de la comuna de Calbuco. *Ralún, Rollizo* en el estuario del Reloncaví. *Contao, Quetén, Rolecha, Pichicolo, Ayacara* en la comuna de Hualaihué y alrededores (ver figura 2).

¹⁰ Si bien los “caladeros de pesca” no tienen reconocimiento legal, la actual Ley N°20.657 incorpora una serie de medidas para que sean identificados por tipo de pesquería, reconociendo también los potenciales conflictos de uso con otros actores y usuarios del borde costero.



En consecuencia para los pescadores artesanales del área de estudio, las actividades de pesca, recolección y/o buceo son asumidas como propias e inherentes a su condición de “gente costina” dando cuenta de una relación de acceso abierta y directa al borde costero. En este contexto, uno de los rasgos adaptativos que da cuenta de esta relación, es la conformación de las denominadas “Caletas Pesqueras”.¹¹

La *Caleta* es un espacio físico y socioeconómico clave para el funcionamiento y reproducción de la actividad pesquera artesanal. Por lo general, los pescadores hablan de un sentido de “comunidad” al referirse a las relaciones sociales en las caletas, en este sentido, se logró establecer tres conceptualizaciones para referirse a ellas; primero como una organización socio-productiva, luego como una “gran familia” (especialmente en momentos adversos como “cuando hay tragedias en el mar” y en las festividades religiosas como la “fiesta a San Pedro”) y finalmente, como una infraestructura espacial de trabajo.¹²

En la comuna de Puerto Montt se reconocen oficialmente 16 caletas, estas son; *bahía Huelmo, Ilque, el Estero, Surgidero, Puqueldón, Chinquihue, Anahuac, Angelmó, puntilla Tenglo, Pichipelluco, Coihuín, piedra Azul, Quillaipe, Chaica, Lenca y la Arena* [Gore Los Lagos 2002]. A las que se agregan, *panitao Bajo, punta Pelluco, Pichiquillaipe, Metri y caleta Gutiérrez*, las que si bien no están regularizadas por la autoridad, sí registran uso permanente y/o estacional (ver figura 2).

Por otro lado, el incremento demográfico de Puerto Montt se ha manifestado territorialmente de manera bastante desigual, generando impactos significativos en el modo de vida de la población costera. Para los pescadores artesanales los principales conflictos tienen que ver por un lado, con la contaminación de las aguas interiores, así como, con la falta de ordenamiento territorial en la integración de la zona urbana al borde

¹¹ El registro oficial de caletas pesqueras, está regulado por el DS N°240 de 1998, modificado por el DS N°337 de 2004 y el DS N°237 de 2009. A nivel nacional se reconocen 455 caletas permanentes y 105 fondeaderos temporales. En la Xª región se reconocen 206 caletas permanentes y 14 fondeaderos temporales, correspondiendo al 45% del total nacional. [Ver CENDEC 2010, SUBPESCA 2013].

¹² Cabe indicar que durante el trabajo de campo se observaron diferencias significativas entre las caletas rurales y urbanas en diversos aspectos, relacionados tanto con las formas de producción como con los modos de vida de los pescadores artesanales. Así por ejemplo en las caletas rurales, los pescadores combinan su actividad productiva con la pequeña agricultura, la crianza de animales, el turismo rural y la “*carpintería de ribera*”, entre otras actividades productivas que evidencian una dinámica laboral mixta.



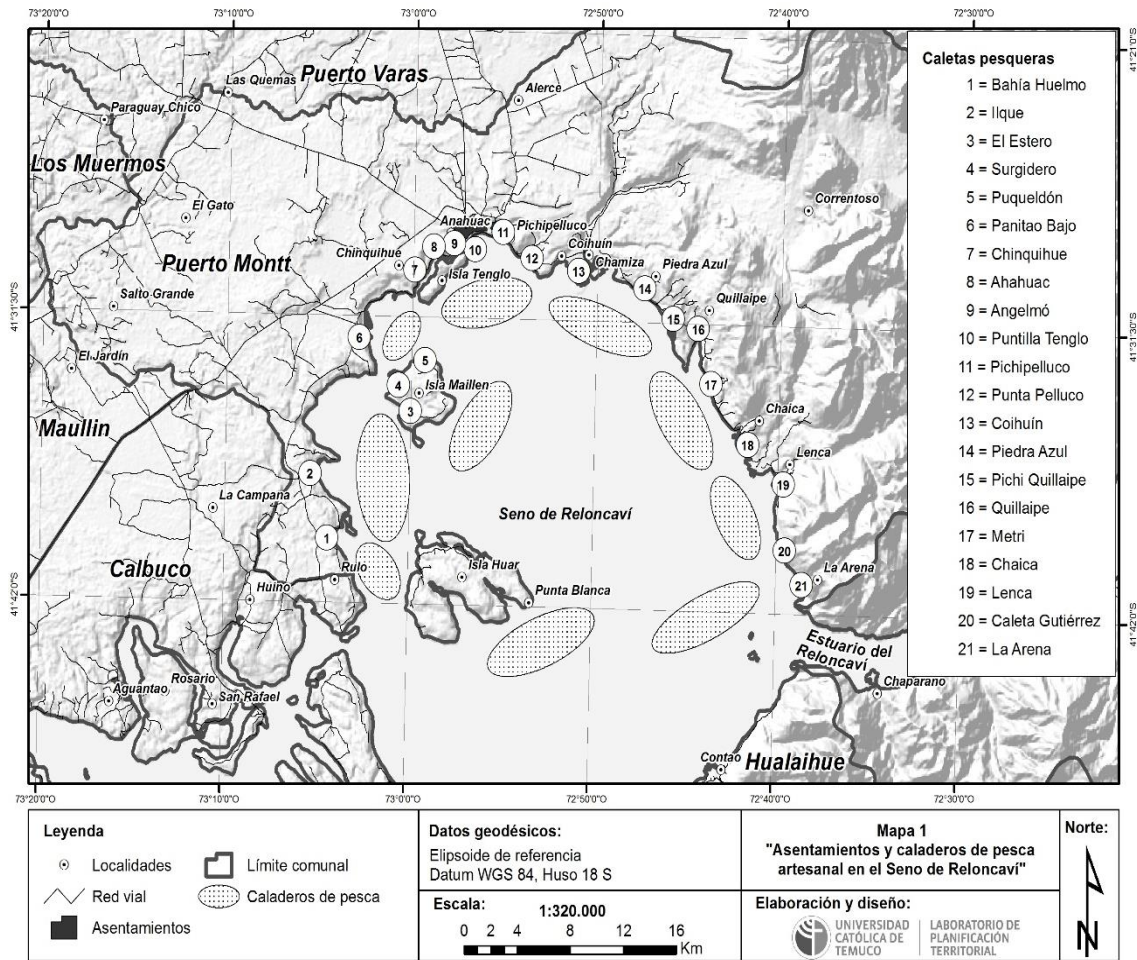
costero. Subrayando que estos impactos son más evidentes en las caletas urbanas y peri-urbanas como Panitao, Anahuac, Chinquihue, puntilla Tenglo, Pichipelluco y Coihuín.

En este sentido, se visualizan dos tendencias predominantes en la dinámica de ocupación del borde costero comunal, por un lado, la expansión urbana hacia el sector poniente de la ciudad, desde la caleta Pichipelluco a Panitao, asociada a los rubros industrial-portuario, comercial, deportivo y residencial, sobre un territorio de alta densidad de actividades económico-productivas, donde además se ubica una zona de interés turístico [ZOIT Angelmó–Isla Tenglo].

En contraparte, la expansión hacia el sector sureste del borde costero, donde existe un uso industrial-portuario muy restringido, predominando las actividades asociadas a los rubros turístico, residencial y recreacional. En efecto, el atractivo del primer tramo de la carretera austral ha determinado un alto valor del suelo, posicionando a estos sectores como barrios residenciales para los estratos socio-económicos de mayores ingresos. Desde la caleta Pichipelluco hasta caleta la Arena, existen además una serie de sitios arqueológicos de interés patrimonial como el monumento natural “tocones de Pelluhuin” y el “conchal de Piedra Azul”, que dan cuenta del uso ancestral del territorio y que actualmente se han integrado a una red de turismo rural.



Figura 2: Caletas pesqueras y “caladeros de pesca” artesanal en el borde costero comunal



Régimen de propiedad y acceso a los recursos del borde costero

Cuando salió la ley del 91' fue con el fin de ordenar a los pescadores, decían que había mucho esfuerzo pesquero, pero ahora...no es eso, ahora se está decidiendo la propiedad, esta ley va a decir quién es el dueño y quien puede operar en la pesca [pescador artesanal].¹³

Hasta el año 1991 y en un contexto de libre acceso como era en Chile, cualquier empresa o persona podía acceder a capturar un recurso hidrobiológico, bajo un marco normativo

¹³ Citado en Bustos y Uribe 2009.



donde el que primero los extraía se convertía en su propietario.¹⁴ En cuanto a la propiedad se pasó de un régimen que los consideraba como propiedad común, a uno de propiedad privada, asignados mediante un sistema de cuota.¹⁵

De este modo, la LGPA instaura una regulación al libre acceso que caracterizaba al subsector pesquero artesanal, decretando un régimen exclusivo en las primeras 5 millas del borde costero. Esto se hizo efectivo a través de diversas figuras jurídicas de administración, aplicadas en función del estado de explotación en que se encuentran los recursos, entre las que destacan; Areas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (en adelante AMERB), Concesiones de Acuicultura y Régimen Artesanal de Extracción. Se abordarán en esta sección, las que ha criterio de los pescadores del área de estudio, tuvieron un impacto mayor en sus dinámicas de uso del borde costero.

En el área de estudio, la mayoría de los sindicatos y organizaciones de pescadores cuentan con Areas de Manejo decretadas y otros en proceso de solicitud. Se constató que las organizaciones del ámbito rural han sido más receptivas a incorporarse a este régimen, lo cual se comprende a partir de la diversidad productiva que exhiben estos pescadores, ejerciendo su “esfuerzo pesquero” en las diversas categorías del RPA, es decir pescan, bucean y/o recolectan de manera alternada. Mientras que en el ámbito urbano predomina la especialización en recursos demersales y particularmente “merlucera”.

Asimismo se pudo verificar que existe una evaluación relativamente positiva del régimen de AMERB en función principalmente de sus resultados económicos, entendidos como ingresos complementarios para los pescadores, lo cual ha sido incluso un incentivo para que muchas organizaciones que no son especializadas en recursos bentónicos se incorporen a este régimen. Mientras que sus detractores aluden principalmente al ámbito biológico y la naturaleza jurídica del régimen. Cuestionando que no se realiza un efectivo manejo ecosistémico en las AMERB, sino que se promueve un manejo mono-específico de las especies. Mientras que desde el punto de vista jurídico, se critica que es un régimen que otorga derechos exclusivos sólo a las organizaciones de pescadores legalmente

¹⁴ El Acceso define quienes pueden realizar capturas y la Propiedad define quien se apropia de la renta o valor comercial de esas capturas [Ver Ibáñez et al 2002].

¹⁵ En Chile la propiedad de los recursos se entrega vía cuotas individuales de pesca (CIP) las que son transferidas a los Armadores, sean industriales o artesanales a través de las figuras jurídicas de los Límite Máximo de Captura por Armador (LMCA) y Régimen Artesanal de Extracción (RAE), respectivamente.



constituidas, afectando a aquellos pescadores que no se encuentran adscritos a alguna organización. De igual forma, algunos informantes plantearon que las organizaciones solicitan AMERB como una forma de asegurar un “*derecho productivo*” en el borde costero. Lo cual puede ser analizado como un reflejo del aumento de la competencia por los espacios marítimos entre las propias organizaciones de pescadores artesanales.

La segunda figura jurídica analizada corresponde al Régimen Artesanal de Extracción o RAE, el cual consiste en el mecanismo de distribución de la fracción de la cuota global de captura por año que le correspondiente al subsector artesanal, es decir, a través del RAE la cuota de pesca es entregada de manera individual a los armadores artesanales. Para los pescadores consultados, la implementación de esta figura ha sido desfavorable, puesto que se contrapone a su estructura socio-laboral tradicional denominada “sociedad a la parte”, en la medida que legitima la concentración en un mismo agente (el Armador) de los medios de producción y los recursos que se explotan, tal como explica un informante;

Con el RAE usted pasa a ser empleado del armador y de la embarcación. Por eso nosotros no compartimos esta situación, porque aquí el pescado queda en manos de los armadores y también tienen que tener derecho los pescadores y las organizaciones [Pescador artesanal, entrevista realizada en septiembre de 2013].

De acuerdo a este estudio se puede señalar que esta oposición al RAE ha sido particularmente enérgica en el subsector de las *pesquerías demersales*, caracterizado también como “flota menor o flota amarilla” [embarcaciones menores a 12 metros], el cual se ha opuesto a esta modalidad individual de distribución, ya que según sus argumentos, impone la dinámica del subsector industrial al trabajo de los pescadores artesanales.

Otra de las consecuencias directas del RAE es que genera una “invisibilidad” hacia el pescador que no puede optar a cuota, ya sea porque no es Armador (no posee hasta dos embarcaciones) o porque no puede ingresar al Registro Pesquero Artesanal, situación que afecta principalmente a los pescadores jóvenes, tal como explica un informante consultado;



El problema es que tenemos muchos pescadores que por diversas razones no pueden estar en el registro pesquero, porque la mayoría de los recursos están cerrados también, entonces no hay movilidad en este sistema del RAE....y todos esos cabros trabajan informal nomás [Dirigente artesanal, entrevista realizada en julio de 2013].

Cabe destacar que los principios que inspiran ambos sistemas difieren entre sí, mientras que en uno, la propiedad es colectiva y exclusiva de la organización (AMERB), en el otro (RAE), la propiedad es privada del armador.

Discusión

El borde costero como espacio tensionado: actores, usos y transformaciones socio-espaciales

Yo creo que hoy en día cada espacio en el borde costero es un tesoro. Hoy día tenemos que cuidar cada metro que tengamos [Pescador artesanal, entrevista realizada en septiembre de 2013].

El concepto de *Borde Costero* fue creado por la Política Nacional de Uso del Borde Costero del año 1994. La singularidad de este espacio está dada por constituir aquella zona de interface entre el ecosistema marino y el terrestre, el cual presenta una singular dinámica hidrobiológica y diversas oportunidades para el desarrollo productivo de la sociedad [CNUBC 2010]. Técnicamente corresponde a la franja longitudinal entre la línea de más alta marea y las primeras 12 millas náuticas mar adentro.

Mediante un proceso de re-estructuración el Estado –como principal agente regulador– instala una nueva forma de uso de este espacio, regulando el régimen de libre acceso, logrando de esta forma, controlar el espacio marítimo y la explotación de recursos que realizaban los agentes pesqueros artesanales [Skewes et al 2012; Saavedra 2012]. En este marco, la relación de usos tradicionales del borde costero que se ha evidenciado en los resultados de este estudio, se ve alterada por dos dinámicas fundamentales, por un lado, la pérdida de movilidad espacial asociada al proceso de “regionalización” de la pesca artesanal. Y por otro, los nuevos usos que irrumpen en el espacio, concretamente la industria acuícola-salmonera y la expansión urbana, en el caso de nuestra área de estudio.



Particularmente y en el contexto del uso industrial e intensivo del borde costero, la acuicultura y salmonicultura se han constituido en una de las transformaciones productivas regionales más notables de las últimas décadas. A mediados de la década de 1990 el cultivo de salmónes era una actividad de tal magnitud que prácticamente la totalidad del borde costero interior de la isla de Chiloé, el estuario de Reloncaví y gran parte del entorno de la ciudad de Puerto Montt, estaban saturados de centros de cultivo [Saavedra, 2012].

En consecuencia, este desarrollo intensivo ha tenido efectos importantes en el territorio los cuales se manifiestan principalmente en la venta de fuerza de trabajo a las salmoneras, especialmente mano de obra femenina y juvenil, migración intrarregional a ciudades intermedias [conurbación Puerto Montt - Puerto Varas y ciudad satélite de Alerce], expansión urbana no planificada sobre el borde costero, movilidad ocupacional desde el sector artesanal, especialmente en el subsector de los Buzos, entre otros.¹⁶

Por otro lado, el proceso de regionalización de la pesca artesanal, el régimen de AMERB, y las concesiones de acuicultura, han contribuido a generar nuevos patrones de uso del espacio costero-marítimo entre los pescadores artesanales. Así por ejemplo, la obligatoriedad de habilitarse en el RPA en función de su lugar de residencia, reduce sus posibilidades de movilidad espacial en el borde costero, en paralelo, se generó un fuerte arraigo entre los pescadores a éste espacio territorial, tendencia que se consolidó con la introducción del régimen de concesiones (marítimas y de acuicultura) que en términos prácticos, vincularon el derecho de extracción de un recurso hidrobiológico, con un área geográfica determinada y exclusiva.¹⁷

En la perspectiva de este estudio, este fenómeno de arraigo territorial opera en dos niveles, por un lado, fue paulatinamente formalizando muchos asentamientos espontáneos de pescadores artesanales en el borde costero, y por otro, fue acuñando la idea que para adquirir derechos de uso del borde costero, había que renunciar a la movilidad espacial y

¹⁶ [Ver Amtmann y Blanco 2001, Jacobs 2009, Rovira 2009, Bustos 2012].

¹⁷ Considerando que estas figuras se sustentan en un uso privado y exclusivo de la columna de agua y el fondo marino, se estima que contribuyeron también a aumentar la tensión entre organizaciones de un mismo sector o cercanas, estimulando un sentido de competitividad por el espacio marítimo, lo cual se ha evidenciado por ejemplo, en los múltiples hechos de violencia asociados a la aparición de los denominados “piratas del loco”.



al régimen de libre acceso, entendidas como prácticas consuetudinarias de apropiación y distribución del territorio costero. [Skewes et al 2012].

Conclusiones

El subsector pesquero artesanal es un sector social y productivo que ha experimentado constantes modificaciones, en el cual se constató la introducción de diversas figuras regulatorias para su manejo y mejoramiento, las que se orientan principalmente desde el punto de vista legislativo y de desarrollo productivo. Transitando desde un paradigma de administración que percibía los recursos hidrobiológicos como bienes inagotables a uno actual, que los administra como bienes finitos, exclusivos y biológicamente sobre-explotados.

En el periodo analizado en este trabajo [Ley General de Pesca y Acuicultura del año 1991 hasta la Nueva Ley de Pesca del año 2013], se observan medidas concretas para conferir un marco regulatorio al sector pesquero extractivo en general y al subsector artesanal en particular. Entre éstas, las de mayor repercusión sobre los pescadores artesanales del área de estudio, tienen que ver con los regímenes de acceso al espacio costero-marítimo, el sistema de cuotas y el marco institucional pesquero. Si bien se comprende que el marco normativo vino a regular un ámbito que se presentaba cada vez más conflictivo, resulta persistente la incapacidad que ha mostrado para abordar las problemáticas internas del subsector artesanal, relacionadas principalmente con la heterogeneidad de la composición interna de la flota pesquero artesanal y la informalidad en los procesos productivos.

En el análisis de la dinámica territorial del borde costero, se observó que los usos consuetudinarios comenzaron a reorientarse institucionalmente bajo una estructura de modernización productiva, instalándose una nueva forma de organización del borde costero, que vino a regular el régimen de libre acceso que caracterizaba al subsector artesanal. Esta administración ha generado una nueva configuración en el uso del mar. Además de acelerar un cambio en la configuración cultural de los pescadores artesanales, modificando su patrón *cazador-recolector* por el de *cultivador-cosechador*, dinámica especialmente evidente bajo el sistema de Areas de Manejo y Concesiones de Acuicultura [SUBPESCA 2013]. En este sentido, se concluye que el subsector pesquero artesanal viene transitando desde prácticas tradicionales, hacia usos productivos de mayor intensidad, especialmente del tipo extractivo, bentónico y acuícola, lo cual se evidencia



en las cifras de desembarque y en las solicitudes de AMERB y Concesiones que se presentan en el área de estudio.

Por otro lado, las dinámicas territoriales que se caracterizaron en este trabajo, ocurren sobre un territorio que es en esencia dinámico y multifuncional, que fue analizado como un sistema territorial que representa también un estilo de desarrollo y de crecimiento de una sociedad regional. En este sentido, se concluye que los impactos sobre el borde costero comunal, tienen relación con una creciente tensión, donde diversos actores entran en la disputa de determinados espacios y recursos, configurándose una dinámica territorial conflictiva y compleja.

En consecuencia, la creciente densificación de actividades antrópicas sobre el borde costero, lo han posicionado como un territorio singularmente dinámico, reconociéndose en él diversas funciones de tipo ambiental, económicas y sociales. En este contexto, la problemática de su ordenamiento es hoy en día un tema de discusión permanente a nivel nacional, regional y local, donde diversos organismos y actores sociales han tomado parte en este emergente debate. En este contexto parece pertinente a la luz de los resultados de este estudio, insistir en la necesidad de dar a conocer una visión territorial de la pesca artesanal, identificando los usos particulares del espacio costero para abordar por ejemplo, los procesos de micro-zonificación a escala comunal.

**Bibliografía****AMTMANN, CARLOS Y GUSTAVO BLANCO**

2001 Efectos de la Salmonicultura en las economías campesinas de la región de Los Lagos. Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 5: 93-106.

BUSTOS, BEATRIZ

2012 Brote del virus ISA: crisis ambiental y capacidad de la institucionalidad ambiental para manejar el conflicto. *EURE*, 38 (115): 219-245.

BUSTOS, NATALIA Y DANIELA URIBE

2009 *Pescadores Artesanales de la Caleta Anahuac: Trayectoria y Transformaciones Socio-Históricas (1950–2008)*. Tesis. Universidad San Sebastián. Puerto Montt. Chile.

CASTRO, CONSUELO Y CLAUDIA ALVARADO

2009 *La Gestión Del Litoral Chileno: Un Diagnóstico*. Universidad Católica De Chile. Instituto de Geografía. Santiago. Chile.

CEDIPAC

2006 *Estudio de caracterización productiva y laboral del sector pesquero artesanal de la región de Los Lagos y sus proyecciones al 2010*. Corporación CEDIPAC.

CNUBC

2010 *Informe Bianual 2009-2010. Comisión Nacional de Uso del Borde Costero*. Subsecretaría para las Fuerzas Armadas. Gobierno de Chile.

CENDEC

2010 *Situación del fomento productivo en la pesca artesanal en Chile. Informe de Consultoría*. Centro para el desarrollo de Capital Humano, Santiago.

CLAVAL, PAUL

2002 El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio. *Boletín de la AGE*, 34:21-39.

DE LA CRUZ, JOSÉ Y FRANCISCO ARGÜELLO

2006 Paradigmas de la Antropología en el estudio de las Sociedades Costeras. *Revista MAD*, 15, septiembre.

DÍAZ-CROVETTO, GONZALO

2015 Entre Lugares y Documentos: Problematizando el Desplazamiento y las Condiciones Transnacionales del Viaje y del Trabajo de Tripulantes Corralesños. *Antipod. Rev. Antropol. Arqueol.*, 23: 23-44.



DURÁN, LUIS

2009 *Paralelo 41. Relatos sobre el Seno del Reloncaví*. Imprenta Austral, Temuco.

GORE LOS LAGOS

2002 *Caracterización microregional de las caletas de pescadores artesanales de la Xª región*. Gobierno Regional de Los Lagos.

HAMMERSLEY, MARTYN Y PAUL ATKINSON

2005 *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona, Paidós.

IBÁÑEZ, CIRO; RODRIGO PIZARRO Y ROSARIO VIAL

2002 La privatización de los recursos del mar. *Serie Análisis de Políticas Públicas (APP)*, 11. Agosto.

IFOP

2006 *Monitoreo de la pesquería de pequeños pelágicos en aguas interiores de la Xª región, año 2004*. Instituto de Fomento Pesquero. Informe final proyecto FIP N°2004-39.

JACOBS, KYLA

2009 La caída de la industria salmonera y las consecuencias. *Independent Study Project (ISP) Collection*, Paper 755.

LE HEN, ROMAIN

2011 *Etnografía económica de la pesca artesanal en caleta Piedra Azul y caleta Gutiérrez*. ONG Vínculos, Chile.

LINDÓN, ALICIA

2007 El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas. *Revista de Geografía Norte Grande*, 37:5-21.

MOP

2005 *Plan de Inversiones de Obras Públicas para Puerto Montt*. Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile.

MCGOODWIN, JAMES

2002 *Comprender las culturas de las comunidades pesqueras. Clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria*. FAO. Documento Técnico de Pesca, N°401.

OCDE CHILE

2009. *Estudios Territoriales de la OCDE, Chile*. Ministerio del Interior, Gobierno de Chile, Santiago.

PLADETUR



2013 *Plan de Desarrollo de Turismo Comuna de Puerto Montt*. Municipalidad de Puerto Montt. Informe Ejecutivo.

ROVIRA PINTO, ADRIANO

2009 La Construcción de una Metrópoli Regional: El Caso de Puerto Montt, Centro Urbano Intermedio del Sur de Chile, en *Chile: del País Urbano al País Metropolitano*, Hidalgo, De Mattos y Arenas Editores.

SAAVEDRA GALLO, GONZALO

2012 Pesca artesanal y salmonicultura en Aysén. *CUHSO*, 22(1):35-60.

SERNAPESCA

2013 *Anuario estadístico año 2013*. Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Gobierno de Chile.

SKEWES, JUAN; RICARDO ALVAREZ Y MAGDALENA NAVARRO

2012 Usos consuetudinarios, conflictos actuales y conservación en el borde costero de Chiloé insular. *Magallania*, 40(1):109-125.

SUBPESCA

2013 *Diagnóstico del Estado y Tendencias de la Pesca Artesanal en Chile. Proyecto Estudio para la Determinación de una Propuesta de Política Pública de Desarrollo Productivo para la Pesca Artesanal en Chile*. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Gobierno de Chile.

THER RÍOS, FRANCISCO

2008 Prácticas Cotidianas e Imaginarios en Sociedades Litorales. El Sector de Cucao, Isla Grande de Chiloé. *Revista de Antropología Chilena*, 40 (1): 67- 80.

THER RÍOS, FRANCISCO Y JAIME VALDERRAMA BRAVO

2012 Dinámicas territoriales en asentamientos de pescadores artesanales. Economías, experiencias y conflictos. El caso de Guabún y Puñihuil en la comuna de Ancud, Chiloé. *CUHSO*, 22(1): 61-94.

VALLES, MIGUEL

1997 *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, España.